

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XIX

REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN, LETRA D, BAJO

SABADO 26 MARZO 1927

TELÉFONO NUMERO 90

NUMERO 4.894

**GARGANTA, NARIZ, OIDO
ESPECIALISTA**

DR. ANGEL ROMERO

Platería 57.-Teléfono 504.-MURCIA

MUEBLES

Sebastian Guijarro - FRENTERÍA 30 Y 31 Y REINA 6
TELÉFONO 345 - MURCIA

Grandes existencias :: Nuevos estilos

Interesa ver precios y construcciones de esta Casa.

MURCIA

DEL MOMENTO

DEMANDA JUSTA

Dábamos cuenta en nuestra edición de antes de ayer, del telegrama cursado al Sr. Director General de Agricultura, por valiosísimos elementos del país, a los que se sumaba el Sr. Inspector del ramo, que en Lorca se encontraba dicho día.

Demandan respetuosamente los firmantes—y en esa demanda les acompaña Lorca entera—que no continúe por más tiempo el abandono de nuestra Granja o Escuela Agrícola, y que sea dotada de director y demás personal técnico para su eficaz funcionamiento.

Interesados nosotros en que dicho centro subsista, como demostramos cuando se suprimió la dirección técnica del mismo, mucho nos place ahora el que la firma del Sr. Inspector General de Agricultura se sume a la de los lorquinos, porque eso demostrará a la Dirección General como igualmente al Sr. Ministro de Fomento, no sólo la justicia de la demanda, sino lo incomprensible de aquella determinación que a suprimir vino lo que hoy se solicita.

Muchas consideraciones hubimos de hacer cuando se dictó aquella disposición que nos privaba de esa Escuela. Ignoramos aún los fundamentos en que la supresión se apoyaba; pero respetando lo ordenado porque acatamiento debemos al poder constituido, como lorquinos e interesados en el porvenir de nuestra ciudad, tenemos que lamentarnos amargamente impresionados, de una disposición que tan directamente venía a perjudicar las justas y legítimas aspiraciones de esta población.

Seguimos desconociendo en qué se fundaba la supresión; pero apelamos a la recta conciencia del Sr. Inspector General, suponiéndole a estas fechas conocedor de una gran parte de nuestra vega y campos; y díganos, si eran o no justas nuestras lamentaciones al vernos privados de una posesión a lo que teníamos el más legítimo de los derechos.

Si a una ciudad de OCHENTA MIL HABITANTES de los cuales más de cuarenta mil pueblan su vega y campos; si a una ciudad esencialmente agrícola se le suprime un centro, docente de esta índole, ¿para qué y para quién se crearon las Escuelas de agricultura?

Habría comprendido el Sr. Inspector de cuya grata persona tenemos admirables referencias, con cuánta razón el Sr. Conde de San Julián, el Sr. Alcalde, el Sr. Méndez, Presidente de la Cámara Agrícola y las demás personalidades, le piden su valiosa cooperación para el restablecimiento de ese Centro.

Mucho puede hacer el Sr. Aguiló en este caso, dado el alto cargo que ejerce y su autoridad en asuntos de esta índole; el informe que al Sr. Director General promete, puede ser de gran eficacia, y agradeciéndoselo de antemano en nombre de Lorca, nosotros que siempre hemos defendido a nuestra querida ciudad seria y razonablemente, hemos de pedir en nombre de la misma a los que la iniciativa llevan en este asunto, que en él persistan cuanto sea necesario, toda vez que en tan noble demanda, les asiste la razón, el derecho y la justicia.

JUAN DEL PUEBLO

**SALON CAFÉ
DE LA CÁMARA**

ditado y favorecido salón, aperitivos, cervezas, bebidas y licores de las Marcas más acreditadas.

A más del rico y sin rival momento hallará el público en este acre

Lea en 4.ª plana

LA GUIA DE MURCIA

Centenario de la muerte de Beethoven

Hoy se cumple el primer centenario de la muerte de Louis Van Beethoven, el genial sinfonista.

Desde mediados de Febrero, todo el mundo civilizado viene celebrando actos públicos—conciertos, veladas, conferencias—en conmemoración del «divino sordo de Bonn», de esa luminosa antorcha de la Humanidad.

El gesto concentrado, patético y sereno de Beethoven, inmortalizado por Stainhauser, Mähler, Letronne, Klóber, Shimon, Klein y tantos otros pintores y escultores; la testa rebelde, grave y pensativa del maestro de Bonn, viene asomándose a las páginas de todas las revistas y periódicos mundiales.

El corazón del mundo dá sus latidos de admiración al genio universal.

Y en este rincón...

En este rincón del mundo, no sabemos que se haya hecho nada, que se haya organizado nada para conmemorar esta fecha. Sólo en el Casino, en torno a ese admirable pianista que es don Cristóbal Bayonas, vienen reuniéndose desde primero de marzo, los ocho, los nueve, los diez entusiastas del genial sinfonista, a quien dedican todos los conciertos del mes.

Pero esto, con ser mucho, no es todo... Este homenaje tácito, íntimo, fervoroso, sí, pero reatado, no parece suficiente... Tal vez no hubiera estado mal un acto público, que trascendiera... Velada literario-musical...

Pero...

(La duda nos atormenta un poco... Ciertas reflexiones nos asaltan... Al fin, fallamos.)

Lo mejor es esto. Esto que hacen los ocho, los nueve, los diez entusiastas del genial sinfonista.

Hay cultos tan íntimos, tan profundos, que da miedo exponerlos a los vientos de la incompreensión y la indiferencia ambientales.

Arda la lámpara perennemente, pero en el recinto sagrado de los que creen.

LEASE EN 3.ª PLANA

Nuestro folleto

“Los Ojos de Luchena”

por Joaquín Espín

El problema de los riegos PROGRAMA DE REFORMAS

IV

Otra de las injusticias que pacientemente sufre el regante, que tanto dinero ingresa en las cajas del Sindicato, es el de obligarle a permanecer horas interminables, como bestia enjaulada, en un local insuficiente e indecoroso donde más fácilmente consigue una congestión o pulmonía que una hila de agua.

Los fondos del Sindicato, que siempre se han gastado y gastan en obras de poca o ninguna utilidad para el agricultor, deben aplicarse a reformas y mejoras que el regadío reclama urgentemente, algunas de mucha necesidad y conveniencia.

Esos fondos, cubiertas las atenciones indispensables e ineludibles del Sindicato, deben emplearse en construir un local amplio y adecuado para la venta diaria del agua que ofrezca siquiera la garantía y comodidad a que se tiene derecho. Deben emplearse en indemnizar molinos y quitar estorbos para poder elevar los partidores de cabeza a la altura y en las condiciones que la necesidad reclama, con lo que se evitará a la vez esos continuos e importantísimos trabajos en las arenas del río; cien veces más costosos y menos prácticos que la solución de indemnizar un molino. Esos fondos deben dedicarse a construir los muchos partidores que en cientos de cauces hacen falta para evitar en lo posible los «entredichos» que tantos perjuicios y molestias ocasionan; en dotar de telares a todos ellos para que las particiones puedan hacerse cómodamente y con toda equidad, y finalmente para no hacer esto interminable, deben dedicarse esos fondos a todo lo que beneficie o evite un perjuicio al regante con lo que se habrá puesto fin a su malestar, a su disgusto y a sus quejas.

Ya ves, querido lector, que mi programa de reformas, en lo que se refiere a los motivos de protesta que tienen los labradores, no puede ser más modesto, más sencillo; pero enténdelo bien, es el único eficaz que puede aplicarse y resolver, en cuanto las circunstancias lo permitan, el problema de nuestros riegos.

Ya lo he dicho más de una vez Lorca necesita más agua, y lo que realmente resolvería el gran problema de una vez y para siempre, es el encauzamiento de las sobrantes de los ríos Castril y Guardal a nuestras tierras. Si

estas aguas no las conseguimos y la Providencia no hace que acierten a descubrir en los Ojos de Luchena las que para nuestro regadío necesitamos, no que da más recurso para aumentarlas que las compuertas al Valdeinfierno y recrecimiento del muro del Pantano de Puentes. Con esto y las medidas o reformas indicadas, que tienden a que se haga justicia al regante y se le atiende en todas sus reclamaciones y quejas, creo que se resuelva el problema de riegos o al menos se hace cuanto puede hacerse en Lorca. Por otros procedimientos, no creo en solución posible y expondré mis razones.

Tengo seguridad que anima a todos los miembros que componen la Comisión muy buena fé y grandes deseos de solucionar el conflicto y grave problema de riegos, pero si la solución o parte de ella consiste en lo que personas al parecer bien informadas aseguran, denota bastante desconocimiento de nuestros riegos y lo poco que esa Comisión ha meditado el plan. Posible es que yo me equivoque en mis apreciaciones o números pero por si me asiste la razón, creo un deber manifestarlas tal como las creo y así lo haré en números sucesivos. Si me equivoco, por el contrario, espero el perdón de todos en gracia a mis buenos fines.

Me refiero al nuevo sistema de riegos en entandamiento y a la ordenación de cultivos en nuestra zona; ambas cosas irrealizables, en mi sentir, porque con la poca agua que disponemos, es imposible lo primero, y por los muchos inconvenientes y perjuicios que ofrecerá, no podrá imponerse lo segundo, según veremos más adelante.

JUAN M. PEREZ-CHUECOS

PASANDO EL RATO

¡Agua va!

(Imitación de los grandes vates ultramodernistas)

¡Lluév, llueve!...

La tarde es amarilla.

Las gotas de la lluvia neurastó (nica

cayendo van sin prisa;

las recibe el paraguas de colores de la tierra que grita

y a la vez sonrie de placer y de ira.

Un pájaro viudo y con ojeras, de amor tierno se agita

y llora con lágrimas de huevo